

PRESENTACIÓN

Según la línea editorial que nos habíamos trazado en el anterior número de la Revista (*Estudios Bolivianos* 16), la presente publicación reúne varios análisis académicos desde diferentes perspectivas intelectuales. De esa manera, recogemos en este número un estudio filosófico-ideológico como el de Hugo Celso Felipe Mansilla, quien analiza cómo regímenes populistas actuales en algunos países americanos propagan una ideología de cambio radical, pero en muchos aspectos reproducen elementos autoritarios, recordando las antiguas civilizaciones indígenas y la era colonial española. Deja en claro que a pesar del colapso del socialismo a nivel mundial, los resultados socioeconómicos mediocres de los regímenes populistas y el desprestigio de doctrinas radicales, no han mellado en el ámbito académico, la popularidad de las ideologías ni de los caudillos carismáticos que las personifican.

El artículo de Blithz Lozada hace un análisis minucioso de la ley de pensiones 65 y los conceptos universales de igualdad y equidad con los que se definen los derechos sociales. Sostiene que la ley constituye un reajuste estructural a la capitalización individual, con lo que se retorna al sistema de reparto. Pese a las consignas, hay disfunción en la administración pública y el peligro de que el Estado vuelva a ser el principal deudor.

En el ámbito de la Historia propiamente dicha, Ana María Lorandi revisa conceptos de ilustración y absolutismo monárquico español, a partir de prácticas de los actores en el particular conflicto suscitado por la “mita nueva”, entre el Intendente de Potosí Paula Sanz, el oidor y visitador Pedro Vicente Cañete y el clérigo Victoriano de Villava, a fines del siglo XVIII en la Audiencia de Charcas.

Beatriz Rossells hace una reflexión del regionalismo en Sucre, suscitado a partir de la Asamblea Constituyente del año 2007. Se evidencia, a través de la obra de varios escritores, fuertes componentes de violencia y racismo, con agresiones a indígenas de La Paz, que recuerdan el viejo rechazo a la sede de gobierno después de la guerra civil de 1899. Sin embargo, Rossells rescata que la demanda de capitalía, tratada por algunos autores, es mucho más compleja en sus determinaciones regionalistas identitarias y de actores estratégicos para reducirla simplemente a motivaciones racistas.

Lucía Querejazu, en “¿Híbrido o mestizo?”, plantea una revisión de los términos mestizaje y aculturación, y los problemas y beneficios que conlleva el uso del término *híbrido* para “historiar el arte” y sus procesos. La autora sostiene que no se trata sólo de enfocarse en un producto y sus medios de producción, sino también en las fuerzas políticas y simbólicas que mueven estos mecanismos para generar un resultado artístico. Según el análisis de Querejazu, la cultura sigue una estructura dialéctica irresoluble, incluyendo y excluyendo constantemente su propia alteridad. Realidad dialéctica en el proceso es uno de los elementos clave de este concepto y el más rico en el arte. Se analiza la propuesta de que la palabra *hibridez* tiene una doble voz: a diferencia de mestizo, que tiene connotación negativa, *híbrido* toma en consideración factores alternos.

En el ámbito de la literatura, Villena escribe sobre la obra poética y crítica de Mónica Velásquez. En un estudio perspicaz, destaca la labor crítica de la autora como la de un *amoroso y paciente lector*, un lector que acompaña al texto leído *desde una identificación, desde una fascinación amorosa*, pero también desde la distancia y la separación, igualmente “amorosas”, donde la aproximación crítica se propone *a sí misma como la escritura que responde a otra*. Es otro aporte de Marcelo Villena, que seguramente llenará las expectativas de los críticos literarios y de los admiradores de la autora estudiada quien, al decir de Villena, piensa más modernamente la crítica, en un ámbito donde el cantar y el contar se confunden.

El lingüista Ignacio Apaza discute los antecedentes y efectos de la colonización producidos en el contexto histórico sociocultural y lingüístico de los pueblos indígenas de Bolivia. Analiza las limitaciones de la incorporación de las lenguas indígenas en el currículo del nuevo modelo educativo. Reclama los vacíos del sistema educativo del pasado y propone alternativas para recuperar el sitio de lenguas y culturas indígenas.

También en el ámbito educativo, el artículo de Víctor Hugo Quintanilla analiza la perspectiva *intra e intercultural* como una nueva forma de pensar la educación en Bolivia, asumiendo una pedagogía de reciprocidad que permita desarrollar la interculturalidad de manera que la cultura colonial moderna reproduzca y desarrolle las identidades de las culturas indígenas del país.

Creemos que, con esta selección variada de estudios, contribuimos a la difusión de las investigaciones multidisciplinarias y específicas que se desarrollan tanto entre los investigadores del Instituto de Estudios Bolivianos como en los aportes de intelectuales dedicados a estudios bolivianistas.

Laura Escobari de Querejazu
Directora
Instituto de Estudios Bolivianos